



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 11-9-95

NÚM. 2

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### **PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

Págs.

De la Diputada señora Leiva Díez, relativa a la problemática por el acusado descenso de los precios en el sector de la patata.

6

De la Diputada señora Leiva Díez, relativa a la postura del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en la Conferencia sectorial de agricultura.

6

##### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

Formuladas al Consejo de Gobierno por los Diputados regionales Sr. Pérez Sáenz y Sra. Valle de Juan, integrados en el Grupo Parlamentario Socialista.

7

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

La Mesa de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**Asunto:**

Escrito núm. 791, de la Diputada señora Leiva Díez, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicita del Consejo de Gobierno información sobre la problemática por el acusado descenso de los precios en el sector de la patata.

**Acuerdo:**

Visto el escrito de referencia.

Considerando que el contenido del mismo es propio de una pregunta para su respuesta por escrito.

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

Calificar de pregunta de respuesta por escrito, admitiéndola a trámite y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Gobierno de La Rioja la siguiente información.

En la presente campaña existe un cultivo en La Rioja que puede presentar una problemática por el acusado descenso de los precios: el sector de la patata.

¿Qué piensa hacer el Gobierno ante la situación del

mercado actual?

¿Qué gestiones está realizando en aras a conseguir una O.C.M. de la patata por parte de la Unión Europea?

Logroño, 23 de agosto de 1995. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Ana Isabel Leiva Díez.

La Mesa de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**Asunto:**

Escrito núm. 792, de la Diputada señora Leiva Díez, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por el que solicita del Consejo de Gobierno información sobre la postura del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en la Conferencia sectorial de agricultura.

**Acuerdo:**

Visto el escrito de referencia.

Considerando que el contenido del mismo es propio de una pregunta para su respuesta por escrito.

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

Calificar de pregunta de respuesta por escrito, admitiéndola a trámite y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solici-

ta del Gobierno de La Rioja la siguiente información.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha participado recientemente en una Conferencia sectorial de agricultura.

¿Qué postura ha mantenido en dicha reunión?

Logroño, 23 de agosto de 1995. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Dña. Ana Isabel Leiva Díez.

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz, integrado en el Grupo Parlamentario Socialista, por la que solicita información sobre los criterios adoptados por el Consejero de Hacienda y Promoción Económica en los temas tratados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz, integrado en el Grupo Parlamentario Socialista, por la que solicita copia del discurso institucional pronunciado por el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el acto con motivo del "Día de la Afirmación Cantabra", celebrado en Cabezón de la Sal.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada por la Diputada señora Valle de Juan, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por la que solicita expediente sobre supresión de vacantes de la actual plantilla de la Administración autonómica.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup>. Del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada por la Diputada señora Valle de Juan, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista, por la que solicita expediente de declaraciones de incompatibilidad de los Consejeros, Altos Cargos o asimilados, que no sean funcionarios de ninguna de las administraciones.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 4 de septiembre de 1995, ha calificado, al amparo de lo establecido en el artículo 9.1 del Reglamento de la Cámara, como solicitud de información, la petición formulada por la Diputada señora Valle de Juan, integrada en el Grupo Parlamentario Socialista,

por la que solicita informe sobre el expediente de disolución de las agrupaciones de municipios de Cuzcurrita y Ochánduri y siguientes, para la constitución de una nueva agrupación entre Baños de Rioja, Castañares y Ochánduri.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71. I.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 4 de septiembre de 1995.







BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....

*Firmado.*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p><b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</b></p> <p>Un año ..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar ..... 100 "</p>	<p><b>EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</b></p> <p><b>SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</b> C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---